

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

# CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/SC/022/2024.  
"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN DE VALES DE ÚTILES  
ESCOLARES"

Fecha de publicación: Del --- al ---

